



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00471254- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido otorgar aval académico al evento II Encuentro internacional: derechos lingüísticos como derechos humanos en Latinoamérica/ LA FURIA DE LA LENGUA que se llevará a cabo entre el 23 y el 26 de noviembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que este Encuentro es la segunda edición del realizado en marzo de 2019, en el contexto de la celebración del VII Congreso Internacional de la Lengua Española en Córdoba.

Que aquel evento contó con la presencia de destacados profesionales del campo y de la realización de más de cuarenta mesas temáticas que contaron, en total, con alrededor de doscientos expositores de Argentina y Latinoamérica.

Que el II Encuentro/LA FURIA DE LA LENGUA es co-organizado por el Museo del Libro y de la Lengua (Biblioteca Nacional) lo que le otorgará mayor alcance e impacto a las actividades propuestas.

Que en su Comité Académico se incluyen destacadas personalidades del campo intelectual y académico, del movimiento de Derechos Humanos y de la cultura.

Que la Secretaría Académica, a orden 6, lo eleva al HCD con opinión favorable respecto a lo solicitado, destacando su relevancia en tanto espacio de reflexión y producción de saberes sobre derechos lingüísticos y derechos humanos, que se vinculan con campos de conocimientos que son específicos en nuestra Facultad y adquieren prioridad en los procesos formativos.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas la prórroga solicitada.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval académico al evento II Encuentro internacional: derechos lingüísticos como derechos humanos en Latinoamérica/ LA FURIA DE LA LENGUA que se llevará a cabo entre el 23 y el 26 de

noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.